

Oficio DARI 100/08
1º de diciembre de 2008

Señora
María Claudia Camacho
Especialista Laboral
Coordinadora de la RIAL
Departamento de Desarrollo Social y Empleo
(DOSE) O.E.A.

Estimada señora Camacho:

Mediante aprobación del Fondo de Cooperación de la RIAL, tres funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica (**MTSS**), participaron en una visita in-situ en las oficinas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Chile (**MTPS**), con el propósito de conocer más detalles sobre el “Fomento de una cultura de cumplimiento a través de la página WEB”.

Los funcionarios seleccionados por las autoridades del **MTSS** para viajar a Santiago de Chile los días 8 a 12 de noviembre, fueron:

- ✓ Nuria M. Abarca Solano, funcionaria del Departamento de Administración de Recursos de Información (DARI)
- ✓ Luis A. Calderón Jiménez, funcionario del Departamento de Administración de Recursos de Información (DARI) y
- ✓ Jorge A. Rodríguez Rodríguez, funcionario del Departamento de Informática

Previo a su visita, se le hizo llegar al señor Marcos Costela, Encargado de Relaciones Internacionales del **MTPS**, los contenidos temáticos sobre los cuales era interés de los funcionarios costarricenses recabar información y experiencias; sobre la base de este documento el señor Costela elaboró una agenda de trabajo sobre la que se trabajó. (Se anexan documentos)

El primer día se intercambiaron opiniones con los señores Mauricio Álvarez, Periodista, Encargado de la página WEB, con el señor Carlos Abarzua, Jefe de Informática y con la señora Verónica Molina, funcionaria del gobierno digital de Chile. En el segundo día se tuvo la participación del señor Andrés Bustamante, Asesor de la Subsecretaría de Previsión Social y en el tercer día la de Paulo Saavedra

La retroalimentación obtenida, fue muy importante en el sentido no solo que se reafirmaron algunos criterios que tenía el equipo de Costa Rica, sino que se conocieron algunos inconvenientes que en su implementación habían tenido los funcionarios chilenos.

A continuación se señalan algunas de los puntos tratados:

1. Deben existir normas oficiales emitidas por el Gobierno que deben ser cumplidas por los sitios WEB de las instituciones y servicios de la Administración Pública, en las que se establecen los contenidos mínimos que deben contener estos sitios para su operación y cuáles deben ser sus características para transformarse en instrumentos de información y acción para los ciudadanos y las organizaciones. Sobre este punto se ha iniciado la búsqueda de información con MIDEPLAN y el Ministerio de Economía sobre las políticas de gobierno digital.
2. Creación de un Comité Editorial, el cual valorará los documentos que se desean subir al sitio.
3. El administrador de la página WEB debe contar con el apoyo del Comité Editorial y de las Diferentes Jefaturas de los Departamentos para mantener actualizado el sitio.
4. El Departamento de Informática brinda el apoyo técnico al buen funcionamiento de la página.
5. La información no solamente es responsabilidad de las instancias que están previamente determinadas para divulgar información, sino que deben hacer llegar los insumos al Comité Editor de acuerdo con la periodicidad en que la información va perdiendo actualidad.
6. El administrador de la página WEB solo recibe instrucciones de un miembro designado por el Comité Editor que sirve de enlace. En Costa Rica se está trabajando con la política de comunicación institucional.
7. Es muy difícil mantener una página WEB totalmente al día. Siempre tendrá cierto margen de rezago.
8. La elaboración de los sitios WEB deben ser desarrollados para los usuarios no para satisfacer requerimientos de las jefaturas ni de los diseñadores.
9. Todos los funcionarios quieren publicar sus trabajos en la página; de ahí la importancia de tener una política de comunicación institucional.
10. El equipo informático con que debe funcionar una página responde a los requerimientos que en este momento tiene el MTSS.

11. En Chile se llevó a cabo una campaña de alfabetización digital. Para así aprovechar el recurso humano capacitado y los medios tecnológicos más avanzados.
12. De cada una de las reuniones se suministró literatura relacionada con el tema. Así por ejemplo, se cuenta con la “Guía para el Desarrollo de Sitios WEB 2.1 Guía para el desarrollo de sitios web y 2.0. Herramientas para optimizar sitios WEB de gobierno” www.guiaweb.gob.cl.
13. Aplicación de estándares, el gobierno de Chile ha adoptado los estándares de la W3C (World Wide Web Consortium) agrupación internacional que agrupa a más de 400 entidades, como por ejemplo empresas, universidades, medios de comunicación, fundaciones y centros de investigación.
En nuestro caso debemos averiguar con MIDEPLAN y el Ministerio de Economía, para conocer si existe un estándar oficial, si no acogernos a los estándares internacionales para una mejor accesibilidad y usabilidad del sitio.

Oficio DARI 088/08
9 de octubre de 2008

Señores: Marcos Costela
Encargado de Relaciones Internacionales
Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS)
de Chile
Santiago, Chile

Estimado señor Costela:

En relación con la pasantía a realizarse en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en Santiago de Chile en los primeros días del mes de noviembre sobre el “Fomento de una cultura de cumplimiento a través de la página Web”, los funcionarios Nuria Abarca Solano, Luis Calderón Jiménez y Jorge Rodríguez Rodríguez, proponen los temas siguientes:

1. Conocer la experiencia chilena en relación con la estrategia de gobiernos digitales.
2. Qué criterios se utilizaron para definir el contenido de la página WEB del MTPS de Chile? (Plataforma de servicios múltiples o solo de información)
3. ¿Quiénes suministran los insumos que contiene la página WEB? (Los responsables según estructura organizativa-funcional o existe un Comité que valore la información?)
4. Criterios utilizados para la actualización de la página WEB: periodicidad homogénea o heterogénea según el material a disposición de los usuarios
5. ¿Qué estadísticas se utilizan sobre el uso que hacen los usuarios de la página WEB?
6. ¿Se inserta la página WEB del MTPS de Chile dentro de una política de comunicación institucional.
7. Se utilizan dos o mas tipos de formato del sitio para usuarios con versiones limitadas de hardware (versión solo texto o con una mejor presentación de contenidos)?
8. Es recomendable el uso de un software de código abierto (Mambo-joomla entre otros)
9. ¿Quién da mantenimiento a los servicios que brinda la página WEB (mantenimiento externo o interno)?
10. Disponibilidad para acceder la página por personas con alguna discapacidad física?
11. Requerimientos técnicos para el funcionamiento básico de una página WEB?

4

Teléfono: Central (506) 2542-0000
DARI (506) 2542-0013
Telefax. 2256-2800

Apartado 10133-1000 San José, Costa Rica

12. Recomendaciones que contribuyan a optimizar el uso de esta herramienta

Sin otro particular, le saludan

Nuria M. Abarca Solano

Luis A. Calderón Jiménez

Jorge Arturo Rodríguez Rodríguez



MINISTERIO DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL



D@RI

Departamento de Administración de
Recursos de la Información



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL

VISITA DELEGACION COSTA RICA

Lugar : Ministerio del Trabajo Previsión Social
Dirección: Huérfanos 1273, piso 15 Santiago Centro
Contacto: Marcos Costela Ruiz
Encargado Relaciones Internacionales
Fono : 56.2. 75305289 oficina 9.2189568 celular

LUNES 10 DE NOVIEMBRE DEL 2008

Visita a Dirección de Prensa del Ministerio del Trabajo y Subsecretaría del Trabajo

- 09:30 hrs. : Inicio de actividad (Huérfanos 1273, piso 15)
- 10:15 hrs. : Intervención Sr. Carlos Abarzua
Jefe de Informática
Ministerio del Trabajo y Previsión Social
- Tema : Plataforma Tecnológica
- 11:15 hrs. : Coffee Break
- 11:30 hrs. : Intervención Sr. Mauricio Álvarez
Periodista y encargado página Web
Ministerio del Trabajo y Previsión Social
- Tema : Actualización y política comunicacional

- 12:30 hrs : Intervención de Sra. Paola Casanova
Jefa de Prensa Subsecretaría del Trabajo
Sra. Nancy Ramírez
Jefa de Prensa
Previsión Social
- Tema : Experiencia de desarrollo WEB
13:15 hrs. : Comentarios
- 14:00 hrs. : Intervención Sra. Verónica Molina
- Tema : Experiencia de implementación de una WEB

MARTES 11 DE NOVIEMBRE 2008

Visita Unidad de Reforma Previsional y Subsecretaría de Previsión Social encargada de Página Web de dichas Unidades

Lugar : Ministerio del Trabajo Previsión Social (Piso 7°)

9.30 a 10:30 AM : Agenda digital en Chile
- Un proceso evolutivo.

30 minutos de discusiones y preguntas

Break

11:00 a 12:30 pm : Gobierno transparente y guía Web 2.0: Una cultura de cumplimiento y usabilidad.

12:45 a 13:30 : La reforma previsional, su modelo tecnológico e impacto en el uso de medios digitales.

13:30 a 15:00 : Almuerzo.

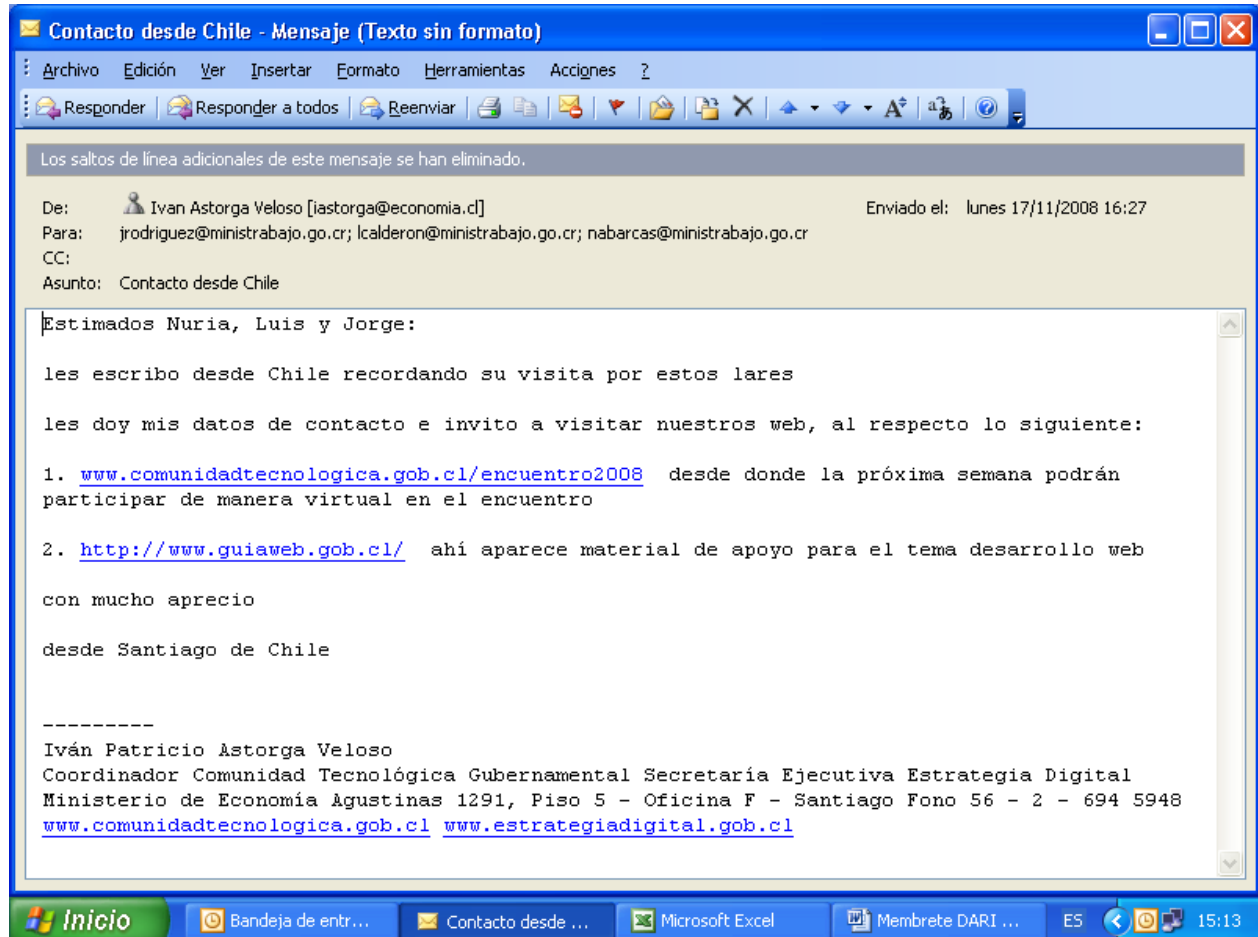
15:15 a 16:00 : La Web de la SSPS: Un modelo de trabajo.
Consideraciones tecnológicas y procesos.
Conclusiones y discusión final.

MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE

Visita a la Secretaría Ejecutiva de Estrategía Digital, Ministerio de
de Economía

Lugar : Agustinas N° 1291 Piso 5°

9.30 a 16.00 hrs.




Contacto desde Chile - Mensaje (Texto sin formato)

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Acciones ?

Responder Responder a todos Reenviar

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.

De:  Ivan Astorga Veloso [iastorga@economia.cl] Enviado el: lunes 17/11/2008 16:27
Para: jrodriguez@ministrabajo.go.cr; lcalderon@ministrabajo.go.cr; nabarcas@ministrabajo.go.cr
CC:
Asunto: Contacto desde Chile

Estimados Nuria, Luis y Jorge:

les escribo desde Chile recordando su visita por estos lares

les doy mis datos de contacto e invito a visitar nuestros web, al respecto lo siguiente:

1. www.comunidadtecnologica.gob.cl/encuentro2008 desde donde la próxima semana podrán participar de manera virtual en el encuentro
2. <http://www.guiaweb.gob.cl/> ahí aparece material de apoyo para el tema desarrollo web

con mucho aprecio

desde Santiago de Chile

Iván Patricio Astorga Veloso
Coordinador Comunidad Tecnológica Gubernamental Secretaría Ejecutiva Estrategia Digital
Ministerio de Economía Agustinas 1291, Piso 5 - Oficina F - Santiago Fono 56 - 2 - 694 5948
www.comunidadtecnologica.gob.cl www.estrategiadigital.gob.cl

Inicio Bandeja de entr... Contacto desde ... Microsoft Excel Membrete DARI ... ES 15:13

 Archivo